

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 26 de Febrero de 1913.

Número de hoy: 2.641.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR
Don Isidro Martínez González
Párroco de Santa María La Mayor y de la Castrense de esta Plaza y profesor de Religión del Instituto General y Técnico y Escuela Normal de esta capital.
QUE FALLECIÓ EL DIA 23 DEL ACTUAL, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica).
D. E. P.
El Clero parroquial; el señor Gobernador militar de esta Plaza; el Claustro de Profesores del Instituto y Nómadas; sus desconsolados hermano don Hilario y sobrinos don Juan Francisco (asententes) y don Estanislao Martínez, Beneficiado Salmista de esta Insigne Iglesia Colegiata; sobrinos políticos, demás parentes y testamentarios.
Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se dignen encender á Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.
Soria 26 de Febrero de 1913.

ANEMIA
Esta enfermedad proviene de una pobreza de sangre y solamente se puede curar enriqueciendo la sangre. Si el anémico toma la auténtica Emulsión SCOTT, logrará RIQUEZA DE SANGRE y recuperará la salud perdida. Es incalculable el número de anémicos del mundo entero que habiendo tomado la Emulsión SCOTT han adquirido FUERZA y aumento de peso, buen apetito, sus mejillas de pálidas se han transformado en rosadas y finalmente han logrado una salud enviable. "Estaba anémico y tan debilitado que la vida se me hacia una carga pesada y me sentía desfallecer. Es mi deber alabar y recomendar la Emulsión Scott la cual me ha curado en poco tiempo." Vicente Borrás Baiges (calle de Cuba N° 58) Mataró.

EMULSION SCOTT
lleva siempre la etiqueta del hombre con el pescado. Sin ella no es auténtica. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Alcalá 333, Barcelona. A cambio de 75cts. en sellos para el franqueo.



H. Pastora

Concesionario de varias patentes. Delegado del Centro de Viajantes y Representante del Comercio y la Industria. Correspondiente de la Compañía Francesa del Gramophone. Relojero del Ferrocarril. Se gradúa la vista por un nuevo procedimiento exclusivo en la provincia. Completo surtido en óptica.

Collado, 47, Soria. — 19 —

PAGINAS SORIANAS



ELLEON FÁBRICA DE JABONES, ALMACÉN DE COLONIALES Y LECIAS LIQUIDAS.
y para el colado saneamiento de la ropa.
ELABORACIÓN DE CHOCOLATES.

Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos y demás artículos del ramo. Premiado en varias Exposiciones.

LLORENTE & HERMANOS
Despacho: Canalejas, 21. Sucursal: Plaza de Aceña, 15.

18

Nicomedes Longares.

Vinos tintos y claretines finos de mesa. Rancios y blancos de todas clases. Refrescos y aguardientes.

Especialidad en licores y vino Extra especial para enfermos.

Canalejas, 15, (antes Collado.)

SORIA — 18 —

"La Positiva,"

GRAN ZAPATERÍA DE

FRANCISCO MODREGO

Collado—70—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas las clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Expecialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

18

Aprendiz. — Se necesita uno en el Taller de Encuadernación de Manuel González, calle del Ferial, núm. 8, Soria.

AVISO AL PÚBLICO:

Desde primeros del mes de Septiembre

próximo pasado, se trasladó el acreditado

Café Obrero, sito en la Plaza de don Ramón Benito Acosta, á la calle de Canalejas número 45.

Lo que pone en conocimiento de todos en general.

Su dueño, Mateo Martínez.

NOTA.—En este Café se hace diariamente.

52

GRANERO. — Se alquila un buen grane-

ro en la Plaza de San Clemente, número 5, duplicado, en esta ciudad.

Darán razón: Collado, número 34, Soria.

2-12

La Provincia de Soria

(CONTINUACIÓN)

Augustóbriga, Muro de Agreda.

Aregada, Villa de Agreda.

Sayia, Ciudad de los Pelendones

indeterminadamente según Abra-

hán. Ortelio; pueblo de Blacos se-

gún Cornide; pueblo de las Cuevas

de Soria según el señor Saavedra.

Confluenta. Sin corresponden-

cia.

Visontiun, Villa de Vinuesa.

Augustóbriga, Muro de Agreda.

Aregada, Villa de Agreda.

Sayia, Ciudad de los Pelendones

indeterminadamente según Abra-

hán. Ortelio; pueblo de Blacos se-

gún Cornide; pueblo de las Cuevas

de Soria según el señor Saavedra.

Confluenta. Sin corresponden-

cia.

Termes ó Termancia, Ermita de

Nuestra Señora de Tiermes, distri-

to municipal de Montijo.

Uxama Argel, Cerro de Castro

en Osma.

Segontialazta, Pueblo de Blacos

según Loperráez; Calatañazor se-

gún el señor Saavedra.

Numancia, Cerro de la Muela en

el pueblo de Garray, cerca de So-

nóna-augusta ó Nôva-augusta,

Altenza de Segovia según Méndez

Silva; Monteagudo de Soria según

otros.

Teucris ó Tucris, A juicio de

Cornide, sitió á diez leguas al S. de

Numancia, bajo el mismo meridi-

ano á juzgar por lo que se dice de

esta en las tablas de Ptolomeo; se-

gún el licenciado Salazar, pueblo

de Tera cerca de Numancia.

Segovia ó Setubia ó Secubia.

Sin correspondencia; pero próximo

á Numancia por el orden que ocu-

pa en las de Ptolomeo.

Nertóbriga. De correspondencia

dudosa; pueblo de Rielca según otros

en la provincia de Zaragoza; pueblo de

Valdenebro en nuestra provincia

de Soria según muchos.

Calatorao, según otros en la

provincia de Zaragoza; pueblo de

Mariana según cerca de Numancia;

dice solo que estaba, entre Osma y

Soria; Loperráez la coloca en las faldas de la Sierras distancias cerca de Canales, fuera de la provincia junto al Santuario de Nuestra Señora de Valvanera.

Lamui, Langa, por la semejanza del nombre.

Ocille ó Oceli, Villa de Medina-

celli.

Assinia, Sin correspondencia; pe-

ro muy próximo á Numancia se-

gún las historias. Uxama, según

Loperráez.

Lutia. De correspondencia du-

dosa; cerca de Numancia según

las historias; población opulenta

que distaba 300 estadios de Nu-

mancia según Ortelio; Cantalucia

según Saavedra; Pedraza, cerca de

Soria según otros; y tal vez Lu-

bia tres leguas al S. de Numancia

por sus ruinas.

Velia, Sin correspondencia, per-

ro próximo a Numancia.

Erg, Sin correspondencia pero

también cerca de Numancia.

Está población y la anterior son

de descubrimiento moderno; nin-

gún geógrafo ni historiador hace

mención de ellas, pero se han ha-

llado sus nombres en una chapita

procedente de Numancia encon-

trada en Luzaga.

Arcoíbriga, Arcos de Medinaceli;

hay otra en la Lusitania igual.

Bara ó Barao, Baraona por la

semejanza de los nombres.

Alauva ó Olova, Villa de Olvega

por las monedas halladas muy

cerca.

† NICOLAS RABAL
(Continuará)

El árbol de las lluvias.

He aquí lo que nos dice un ciu-

dadano entendido en la materia y

como consejo á los agricultores y

á las ediles de todas las pobla-

ciones de España, hacemos que co-

rra por nuestra parte.

«Dada la sequía que constante-

mente se enseñorea de la Pein-

sula y en particular de algunas

provincias, llamamos la atención

a quienes corresponda, á entidades y

particulares, para la plantación en

gran escala del árbol procedente

del Perú llamado «Tamarai Caspi».

Este árbol ofrece una particulari-

dad original: sus hojas recojen

los vapores actíos de la atmós-

fera y los transforma en agua

abundante y continua.

Durante el estío, cuando los le-

chos de los arroyos están secos,

cuando el calor alcanza su má-

ximum de intensidad, el «Tamarai

Caspi» presta muy útiles servicios;

no solamente humedece el suelo al

pie del árbol, sino que prodiga la

lluvia en tal cantidad que la con-

claración en que consten los datos que se mencionan en el artículo 30 de este Reglamento.

Si en el día designado para la medición de una finca no se presentase el perito de su propietario para llevar á cabo las operaciones, se procederá á éstas por el de la administración, entendiéndose que el propietario queda obligado á pasar por lo que aquél decide.

Se exceptúan los casos de fallecimiento del perito ó falta de asistencia por enfermedad, renuncia y causa de fuerza mayor, en los cuales se dará al interesado un plazo de cinco días para el nombramiento de nuevo perito, sin admitirse más prórrogas ni reclamaciones.

Crónica.

La emigración y los párrocos.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido a los Obispos la siguiente circular:

Según informes de nuestra legación en Buenos Aires, recibidos en el ministerio de Estado, las autoridades de la República Argentina han enviado ó se proponen enviar á los párrocos de toda España y principalmente á los de Cataluña y Navarra, unos impresos para qué los repartan entre sus feligreses, con los cuales se intenta que los mismos párrocos recomiendan directamente al emigrante al director general de inmigración de la nación argentina, certificando además que el recomendado es hombre laborioso, honrado y bueno.

No es de temer que nuestros párrocos se conviertan consciente ó inconscientemente en auxiliares de la recluta de emigrantes que, por su conducta y consejo, recomienda, se trata de realizar en grave daño y perjuicio de la industria y de la agricultura de nuestro país, al cual, de prevalecer el intento, se le privaría de los mejores trabajadores, puesto que los certificados de los párrocos se han de dar, según se indica en dichos impresos, á los que merezcan el concepto de honrados, laboriosos y buenos; pero de todos modos, ante la importancia y transcendencia del asunto, creo del caso se señalar el hecho á la consideración de V. E., esperando de su celo y patriotismo que coadyuven con su autoridad y su influencia y con sus eficaces consejos á que no prosperen los propósitos de las autoridades argentinas, tan en daño de los intereses y de las conveniencias de nuestra patria y, tan contrarios á las disposiciones que rigen en España en materia de inmigración.

Nuestros tropas en Tetuán

Acto solemne de sumisión (?)

En el Consulado español se ha celebrado un solemne acto, verificándose una recepción, á la que acudieron el bajá de Tetuán y 200 moros notables, lujosamente vestidos, para realizar un acto de sumisión y felicitar al nuevo cónsul.

El bajá y sus acompañantes pasaron al patio del Consulado, donde se instalaron formando círculo.

La banda de música del regimiento de Ceuta tocó la Marcha Real.

El general Alfau recibióles allí, expresándoles su agradecimiento por la visita que le hacían, y que constituye una manifestación de afecto á España.

El general Alfau repitióles que no viene en son de conquista, sino de protectorado.

«No se peleará —dijo—; no se irá á parte al guna si no se nos llama.»

Rogoles Alfau hicieron comprenderá los montañeses que España deseaba que todo siga igual que hasta aquí, y prometióles, para dar trabajo á los montañeses pobres, empezar las obras del puente de Mehanehí, que está destruido.

Rogoles Alfau también el general Alfau á sus vi-

sitanes que le hicieran cuantas indicaciones creyentes útiles para el bien de la población, añadiendo que si las tropas molestasen en algo á los habitantes recibirán el merecido castigo, pues su misión es defender la ciudad contra los ataques de fuerza.

Al terminar su discurso el general Alfau el bajá dióle efusivamente las gracias.

El exabajé Lebady manifestó también su agradecimiento al señor López Ferrer.

Después de sentidas frases de este último dióse por terminado el acto á los acordes de la Marcha Real.

La despedida del bajá y de los notables moros fué cordialísima.

CRÓNICA MÉDICA.

¿Qué es el reumatismo?

— ¿Qué es el reumatismo? — De dónde viene? — Cuál es su causa? — Es debido á un microbio, á un veneno químico, á un fermento soluble, á un pecado original, ó á la alteración posterior de los humores?

Estas son otras tantas cuestiones más fáciles de plantear que de resolver y sobre las que los fisiólogos y médicos no parecen dispuestos a ponerse de acuerdo.

En cambio, nadie niega que la diátesis reumática, cualquiera que sea su origen y cualesquier que sean sus manifestaciones, se caracteriza siempre por una superproducción de ácido úrico. A falta de otras pruebas no basta erapapar un hilo en el sangre de un reumatizante para ver que dicho hilo se reviste de cristales de ácido úrico?

La primera cosa que hay que hacer en los que sufren de reumatismo —lo cual le curará probablemente— es por lo menos el aliviar con seguridad— ó por lo menos el aliviar

úrico. A este respecto, la PIPERACINA MIDY, que disuelve el ácido úrico en la proporción de 92 p. 100, no tiene rival.

Dr. L. A. Rivas.

A tomar: 2 cucharadas de café por día.—De venta en todas las Farmacias.

La Junta Gestora de Ferrocarriles.

Ayer noche se reunió, teniendo noticia, exacta y bien grata, de haber sido aprobado el proyecto del ferrocarril estratégico Burgos, SORIA, Calatayud, presentado por las tres provincias.

Y como la información amplia la hemos de dar á nuestros habituales lectores, con la oportunidad que el caso requiere, por hoy nos limitamos dignamente á participar de la justa satisfacción de este triunfo alcanzado en bien y progreso de los intereses generales del sorianos país, por el que la Junta Gestora de Ferrocarriles trabaja.

Precisamente, esta Junta es el organismo social en el que ni hay política de partidos, ni otro ideal que el de la unión y la fuerza para fines tan elevados.

Lo más conveniente, lo más práctico y á la vez lo más patriótico, que en la capital existe.

Vamos á dar relación de las personalidades que componen en Soria la Junta Gestora, y por sus nombres se comprenderá las respectivas representaciones que cada cual ostenta.

El Presidente de la Junta es don Mariano Vicén Cuartero, el Secretario, don Félix Sánchez-Malo Granados.

Y los Vocales, los señores siguientes:

Don Blas Taracena, don Luis Posada, don Eusebio Cacho Rubio, don Mariano Granados y Campos, don Mariano Iníguez, don Pedro de San Martín, don Santiago Gómez Santacruz, don Bernardoín Ridruejo, don José Morales Esteras, don Epifanio Ridruejo, don Manuel Martínez, don Pascual P. Rioja, don León del Río, don Felipe las Heras, don Pedro Antonio Sánchez-Malo, don Javier Olazábal, don Ramón de la Orden, don Pablo Romero, don Ignacio Caballero y Ossa, don Victoriano Marco, don José Sanz Oliveros, don José María Pascual, don Joaquín Arjona, don José María Palacio, don Sotero Llorente Lapuerta, don Joaquín Iglesias y don Micael Manrique.

En Madrid, los allí residentes, don Santiago Ruiz Llera, don Guillermo y don Juan Pablo Herrero.

Mas todos los Representantes de la provincia, en ambas Cámaras.

La Feria de Marzo.

Es el quinto año que va á celebrarse en Soria, los días 7 al 12 del próximo mes de Marzo.

Gracias á la actividad y gran deseo, especialmente, de la Comisión municipal de Festivales, habrá algunos espectáculos públicos este año durante la Feria, dedicados á la concurrencia de feriantes y público en general.

Aplaudimos como se merecen en esta ocasión, al Municipio y á la Comisión citada, pues ni la Cámara de Comercio ni las Sociedades de recreo (con sus Abastecedores) ni el Comercio, ni la Industria, ni nadie, ha exteriorizado todavía si desean contribuir con algo para el mayor esplendor de la próxima de Marzo, que afortunadamente ya se acreditó, y juzgamos que ha de estar muy concurrida.

Y juzgamos que ha de estar muy concurrida.

Con arreglo á Ley, se verificó el sorteo correspondiente el lunes último, en sesión del Ayuntamiento, para la elección de los señores individuos que han de constituir la próxima Junta Municipal de Soria.

El sorteo dio el resultado siguiente:

Para la primera Sección: don Alejandro Garcés Navarro, don Sixto Morales, don Julián Miguel Morales y don Domingo Guarro.

Para la segunda: don Antonio Jodra, don Camilo Sainz, don Guillermo Marín y don Claudio Alcalde.

Para la tercera: don Pedro Lacussant Contillo y don Juan Antonio Acero.

Para la cuarta: don Hermenegildo Pastor, don Tiburcio Carrillo Santa Paul, don Francisco Modrego y don Nicasio Ruiz.

Y para la quinta: don Laureano Hergilla.

— Salud á todos para cumplir.

En pró de los huérfanos

El domingo último, por la tarde, fuimos atentamente invitados á asistir á una reunión que en las Salas Consistoriales celebraba la Asociación de Soria, incorporada al colegio Reina Regente, para huérfanos de empleados civiles, de la cual es Presidente regional aquí, don Ramón B. Olivares, conocido y activo telegrafista de la Sección de Soria.

Presidió el acto el señor conde de Pino-

fiel, que es Consejero de tan benéfica institución y muy activo propagandista, quien á los numerosos reunidos el domingo les habló de

los altos fines de la institución que cada día tiene más asociados y defensores en toda España.

Se nombró después la Junta directiva de Soria, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente regional de la Asociación, don Ramón B. Olivares; Tesorero, don Vicente de Pereda; Secretario, don Juan Gil; y Vocales, don Luis Goya Tovar y don Pedro Peña.

Reinó entusiasmo entre todos los empleados civiles que en bien de sus hijos, es muy lógico y muy digno que laboren así, prometiéndose propagar la idea entre todos los compañeros y dando expresivas gracias al Exmo. Ayuntamiento de Soria por haberles cedido tan galantemente su sala de sesiones.

Felicitamos á los asociados por su humana asociación.

La Junta Gestora de Ferrocarriles.

Ayer noche se reunió, teniendo noticia,

exacta y bien grata, de haber sido aprobado el proyecto del ferrocarril estratégico

Burgos, SORIA, Calatayud, presentado por

las tres provincias.

Y como la información amplia la hemos de

dar á nuestros habituales lectores, con la

oportunidad que el caso requiere, por hoy

nos limitamos dignamente á participar de

la justa satisfacción de este triunfo alcanzado

en bien y progreso de los intereses generales

del sorianos país, por el que la Junta Gestora de Ferrocarriles trabaja.

Y como la información amplia la hemos de

dar á nuestros habituales lectores, con la

oportunidad que el caso requiere, por hoy

nos limitamos dignamente á participar de

la justa satisfacción de este triunfo alcanzado

en bien y progreso de los intereses generales

del sorianos país, por el que la Junta Gestora de Ferrocarriles trabaja.

Y como la información amplia la hemos de

dar á nuestros habituales lectores, con la

oportunidad que el caso requiere, por hoy

nos limitamos dignamente á participar de

la justa satisfacción de este triunfo alcanzado

en bien y progreso de los intereses generales

del sorianos país, por el que la Junta Gestora de Ferrocarriles trabaja.

Y como la información amplia la hemos de

dar á nuestros habituales lectores, con la

oportunidad que el caso requiere, por hoy

nos limitamos dignamente á participar de

la justa satisfacción de este triunfo alcanzado

en bien y progreso de los intereses generales

del sorianos país, por el que la Junta Gestora de Ferrocarriles trabaja.

Y como la información amplia la hemos de

dar á nuestros habituales lectores, con la

oportunidad que el caso requiere, por hoy

nos limitamos dignamente á participar de

la justa satisfacción de este triunfo alcanzado

en bien y progreso de los intereses generales

del sorianos país, por el que la Junta Gestora de Ferrocarriles trabaja.

Y como la información amplia la hemos de

dar á nuestros habituales lectores, con la

oportunidad que el caso requiere, por hoy

nos limitamos dignamente á participar de

la justa satisfacción de este triunfo alcanzado

en bien y progreso de los intereses generales

del sorianos país, por el que la Junta Gestora de Ferrocarriles trabaja.

Y como la información amplia la hemos de

dar á nuestros habituales lectores, con la

oportunidad que el caso requiere, por hoy

nos limitamos dignamente á participar de

la justa satisfacción de este triunfo alcanzado

en bien y progreso de los intereses generales

del sorianos país, por el que la Junta Gestora de Ferrocarriles trabaja.

Y como la información amplia la hemos de

dar á nuestros habituales lectores, con la

oportunidad que el caso requiere, por hoy

nos limitamos dignamente á participar de

la justa satisfacción de este triunfo alcanzado

en bien y progreso de los intereses generales

del sorianos país, por el que la Junta Gestora de Ferrocarriles trabaja.

Y como la información amplia la hemos de

dar á nuestros habituales lectores, con la

oportunidad que el caso requiere, por hoy

nos limitamos dignamente á particip

res, pues así entendía, sin construir en firme, que se están perjudicando los intereses del Ayuntamiento, que son los de Soria.

El señor Alcalde manifestó que hasta que no se ultimen las escrituras que ya han debido ser llevadas a la Notaría de don Felipe Villanueva y se confronten los terrenos de dichos solares, no podrá ultimarse esta mejora local, en la que tiene tanto interés como el concejal Sr. Villanueva y todos los demás.

También en los riegos y preguntas el edil señor Villanueva anunció, para la sesión próxima, una moción acerca del Catastro de las fincas rústicas y urbanas pertenecientes á la Corporación.

Tendrá este asunto verdadera y trascendental importancia en bien de Soria? En la sesión próxima se verá claramente si así es.

El dia primero de Abril próximo se abrirá fijamente en Soria la Parada de sementales, en el mismo local donde todos los años se instala.

Según la primera estadística oficial de Buenos Aires la producción de maíz ha llegado á cinco millones de toneladas este año á pesar de la prolongada sequía, y en cuanto á la calidad, es generalmente tan buena como en la recolección anterior.

Durante la próxima feria de Marzo en Soria, vendrá nuestro buen amigo y paisano el médico de Almazán D. Andrés Ruiz García, y establecerá su consultorio en la calle del Ferial, 9, principal, de 10 á 1 y de 3 á 8, durante los días 7 al 9 de dicho mes.

Han pasado á estudio de la Comisión de obras del Ayuntamiento de Soria, las reformas que el nuevo Arquitecto municipal juzga mas oportunas para la final construcción de la Plaza de Abastos, en la de Teatinos.

De desear es que cuanto antes se lleven á cabo y no resulten las... «obras del Pilar».

Don Isidro Martínez.

Desgraciadamente, en la madrugada del domingo último, dejó de existir nuestro respetable paisano y amigo don Isidro Martínez González.

Su alma ascendió al Eterno, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

El Sacerdote como el sorianos, dejó memoria grata y recuerdos imborrables de su bondad, sus virtudes y su cariñosísimo trato social.

Más de treinta años fué el Párroco de Santa María la Mayor, de nuestra Ciudad, y las familias sorianas sabían quererle, doblemente respetable por la pureza de sentimientos y el más alto cumplimiento de su elevada y atrayente misión.

Y de igual modo, se hizo siempre querer como Profesor de Religión en el Instituto provincial, y al frente de la Parroquia castrense que también desempeñó algunos años.

Sentimos la desgracia de su fallecimiento con los afectos antiguos que nos inspiraba don Isidro, nuestro respetable paisano, nuestro distinguido amigo, nuestro excelente y bondadoso Párroco.

A todos los familiares de don Isidro Martínez González, y muy especialmente á su sobrino don Estanislao, jóven y afable Sacerdote, enviamos desde aquí pésame sentido por la desgracia que sufren, y con ellos elevamos una plegaria, en memoria y honor del finado.

Folleto del NOTICIERO.

(Continuación.)

Doña Urraca de Castilla.

al mismo tiempo sintió en su rostro el joven peregrino un tremendo latigazo, descargado por cierta mano pesada; y al parecer invisible.

Aturdido quedó el paje, tanto por la violencia del golpe como por lo inesperado del suceso, y al echarse las manos á la cara, creyó que el cielo le castigaba por la irreverencia de prenunciar el nombre de aquella señora, y al mismo tiempo, rápido como el relámpago, arrancó un soberbio corcel, cuyo caballero todavía blandía el crujiente látigo, sacando el brazo debajo de la capa de grana, que flotaba también por la violencia de la carrera.

—¡Jesus, mil veces! —gritó el doncel, no sabiendo si prosternarse para adorar, como Heliodoro, la mano del ángel que desde el caballo le azotaba.

—¡Venganza! ¡Venganza! —exclamó don Arias, terciendo el bordón y apretando un resorte, por medio del qual quedó con una lanza en la diestra y una daga en la si-

Los solemnes funerales, que tuvieron lugar el lunes y el entierro de don Isidro Martínez, fueron manifestación de duelo en la que se exteriorizó por todo Soria, los respetos, las simpatías y el profundo cariño hacia el inolvidable finado.

Descanse en santa paz.

De las cintas del férreo alzaron don Cosme García, canónigo de la Colegiata; don Florencio Latorre, capitán de la Zona de Recubrimiento; don Valentín R. Gisande médico; don Carmelo Abad en representación de su señor padre don Manuel, y los Catedráticos del Instituto general y técnico don Agustín Santodomingo y don Pelayo Argüelles.

En el duelo formaron, por la familia, su sobrino don Estanislao Martínez; por el Clero parroquial, don Julián Ballesteros, párroco de El Espino; por la Zona militar, el Comandante don Ricardo Andrés Monedero en representación del Gobernador militar; por la Guardia civil, su Teniente Coronel don Pedro Córdoba; por el Claustro de profesores del Instituto, su Director don Ildefonso Maes; por el Ayuntamiento, los Concejales don José Sanz Oliveros y don Isidro Ramírez; mas algunos amigos del finado como don José Ropero, don Felipe Andrés canónigo de la Colegiata y don Cándido Ramos, cura párroco del Barrio de las Casas.

Por Telégrafo.

Desgracias
Catastrofe en Gijón.

Hoy la nota telegráfica es nada más que ésta:

Por despachos Oficiales del Gobierno de Oviedo, acaba de saberse que en Gijón, hallándose ocupados varios obreros á presencia de gran gentío, ocupados en trabajos de la voladura de la montaña «Tangon», explotó el barreno por la boca, sin que por el momento puedan explicarse las causas, alcanzando la dinamita con grandes piedras á los obreros y espectadores, causando numerosas víctimas.

Entre ellas hálase el contratista Victoriano Albar González, muerto; y el concejal señor Prendes Pando, gravísimo herido.

Dice el Gobernador de Oviedo que tiene datos de que en la Casa de socorro hay hasta veinticuatro muertos y heridos considerables.

La población está consternadísima.

Otro telegrama oficial, dice que el número exacto de muertos que hay en el Depósito de cadáveres son dieciocho y los heridos gravísimos que son seis.

Los informes facultativos son de que fallecerán.

Entre graves y leves añade que hay dieciséis, y supónese que hay contusos, que fueron llevados á sus domicilios.

La causa del sismo, según datos de los técnicos, ha consistido en la fuga de gases desprendidos por la dinamita dispuesta para la voladura.

Según otros, por estar mal hecha la carga del barreno.

Mañana á primera hora irá á Musel para adquirir datos y completar los informes y visitará la Casa de socorro y el hospital.

Las víctimas son en su mayoría obreros pudiendo identificarse muy pocos.

El Juzgado practicará esa diligencia mañana y remitirá lista de las víctimas.

Entre los muertos figuran algunos niños que se encontraban entre los obreros, y un chofer del diputado don Inocencio Fernández.

Los primeros auxilios los ha prestado la Cruz Roja y la Asociación de Caridad con excelentes servicios.

El ingeniero señor Castro que dirigía las obras, está herido levemente.

El ministro de la Gobernación señor Alba ha enviado telegrama de pesame al Alcalde ofreciendo socorros á las familias de las víctimas.

La noticia de esta catástrofe está produciendo honda sensación.

Choque en Buñol.

Dicen de Valencia que el tren correo de Utiel no ha podido referirse al llegar á la estación de Buñol, y ha chocado violentísicamente contra un muro de contención.

Ha resultado el maquinista muerto. Y un individuo muy grave.

El Corresponsal.

Muy en breve aparecerá y se pondrá á la venta la importantísima obra

Nomenclator

HISTÓRICO, GEOGRÁFICO,
ESTADÍSTICO Y DESCRIPTIVO
DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Esta publicación es muy útil pa-

ra las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales,

para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc., etc.

y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y

la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos, sus producciones

actuales y las susceptibles de

introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el mo-

vimiento de población desde 1880;

los sedimentos mineros por explo-

tar; las vías de comunicación de

cada pueblo con la Capital y dis-

tancia que las separa; cuantos da-

tos, en fin, son precisos para re-

correr toda la región sin necesidad

de mentor alguno.

Consta de 648 páginas en cuar-

to menor, y sólo cuesta cuatro pe-

setas, pudiéndose adquirir en Soria

en la Librería de P. Rioja, ó en

casa del autor don Manuel Biasco,

Lagunas número, 7, Colegio de

nifios.

Lloyd Sabaudo

Línea regular rapidísima de
BARCELONA A BUENOS AIRES

El nuevo vapor de gran porte,
14.000-toneladas

TOMASO DI SAVOIA

TRAVESIA EN QUINCE DIAS.

COCINA ESPAÑOLA.

Pídase precios de pasajes e informes.
AL LLOYD SABAUDO, Paseo de Colón, núm. 4, 1.º, Barcelona.

Importante.

La Administración de
este periódico ruega á los
señores suscriptores cu-

yo abono terminó en fin de Diciembre de 1912,

manifesten si han de continuar en 1913 pues se les ha seguido enviando el periódico en el actual mes de Enero y nadie han dicho precisan-

do saber su conformidad.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos
securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan
30 años de antigüedad y no se hayan
aliviado con otros medicamentos.
Cura las acedias, dolor y ardor
de estómago, los vomitos, vértigo
estomacal, dispepsia, indigestiones,
dilatación y úlcera del estómago,
hiperclorhidria, neurastenia gástrica,
flatulencias, cólicos.

DIARREAS

difteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomiendan los médicos.

De venta en las principales farmacias
del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Consultorio Médico-Quirúrgico

ROYOS X, ELECTROTERAPIA, INHALACIONES DE OZONO

ANDRES RUIZ GARCIA

Almazán.

El Médico Director de este CONSULTORIO permanecerá en
SORIA los días 7, 8 y 9 de Marzo.—FERIAL, 9, PRINCIPAL.

Horas de consulta: De 10 á 1 y de 3 á 8.

abundan como los hongos.

Pero vos, que más tiempo tuvisteis de mirarla, ¿tampoco sabéis quién es?

Sí, Ramiro, sí; yo sé quién es, aun cuando no lo he visto el rostro.

Su nombre, don Arias, su nombre!

Es el ricohombre de Altamira.

—Ataúlfo, el «Terrible»?

—El «Terrible»!

—De cierto? Lo sabéis de cierto?

Hace muchos años que Ataúlfo está locamente enamorado de doña Elvira de Trava; hace pocas semanas que se ha muerto su mujer, doña Constanza de Montforte, con quien se casó por codicia y por despecho, y hace pocos días que ha renovado sus pretensiones con Elvira.

—Casarse Elvira con él! Elvira con ese caballero, que es el terror de la comarca!

—Oh! Es imposible!

—Imposible! Andemos, andemos, pobre paje; algún día verás que hay más de un poderoso motivo para que ese endace se verifique.

—Oh! Lo sentiré por ella; don Arias; por ella, que no puede ser sino muy desgraciada con semejante fiera.

—Y por nadie más?

—Ah! Por mí también, que no podré vengarme del hombre á quien ame doña Elvira,

—Por qué así? Le recibió bien,

—Porque si pizca de amor tuvieseis, en vez de figuraros que habíais sido castigado

por mano una visión, nadie podría quitaros de las mientes que el insolente caballero es un galán, á quien habéis trayesado el corazón con el dardo de los celos.

—No discurreis bien amigo mío; si celos sintiese, y de galán y caballero se preciara, medido hubiera sus armas con las mías.

—¿Cuyas son vuestras armas, pajecito?

—¿Cuyos vuestros títulos á tal honra, buen romero?

—Don Arias, don Arias, tenéis razón; cualquier hidalgo puede afrentarme, porque yo, magíster nacido de nobles, no estoy armado caballero. Andemos, volemos á Santiago, que si quiere Diós y el Obispo, mi señor, no se ha de pasar mucho tiempo sin que nadie pueda ultrajarme á mansalva.

—¡Oh! Ser caballero, vengarme de ese infame sayón, sepultar mi espada en su cuerpo, todo ha de ser uno!

—Pues qué, ¿le habéis conocido?

NOTICIERO DE SORIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



ESTABLECIMIENTOS SINGER
EN TODO EL MUNDO

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

VENTA ANUAL: 2000.000 DE MAQUINAS

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMOS
MAS
EXCELENTE

Máxima ligereza
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

LA REAL INGLESA

TRAVESAÑA EN ORO
COLORES
LITOGRAFIA

Próximas salidas

DE BILBAO. El 3 del Marzo el vapor «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires. El precio del pasaje en 3.ª clase será de pesetas 175, incluidos impuestos.

DE VIGO: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compagnie Générale Transatlantique

DE SANTANDER: El día 22 de Marzo el vapor «La Champagne» para la Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros.

DE SANTANDER: El día 2 de Marzo el vapor «Guadalupe» para Venezuela, La Guayra, Colón y puerto del Pacífico.

DE BILBAO: Servicios semanales á New York directos, y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al Agente consignatario autorizado.

Carlos de Maruri.—Estación, 4, Bilbao.

HIJOS DE MIGUEL

Confitería.—LAS DELICIAS

Canalejas, número 43, Soria

Los dueños de este acreditado Establecimiento, no omitiendo gasto ni sacrificio alguno

para montarlo con todo el lujo y a la altura de las grandes poblaciones, ofrecen á sus numerosos favorecedores y á todo el público, un variado y completo surtido en todo lo referente al ramo de Confitería y Repostería.

Para los viernes: Pasteles de langostinos y ton-marinet.

Al mismo tiempo la exquisita mantequilla y Mantecada de Soria que esta casa elabora con toda pulcritud y esmero y que tanta aceptación tiene, haciendo encargos á provincias y al extranjero.

Se advierte, que ésta es la misma casa de la Señora Viuda de Miguel, á cuyo frente estuvo por espacio de 45 años.

LA DELICIA, Confitería
de EPIFANIO LISO

Canalejas, 29.—SORIA

MANTEQUILLAS Y MANTECADAS DE SORIA

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del

núm. 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al núm. 29 de la misma calle, antigua Confitería «La Campana», donde encotrará su numerosa clientela y el público en general, el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Esta casa cuenta más de 54 años de existencia, pues el señor Liso, sucesor de la antigua casa «Viuda de Miguel, Hijos», desde que tomó este negocio, fué aumentando y distinguiendo la fabricación de Mantequilla de Soria habiendo además perfeccionado las Mantecadas de Soria, muy superiores á las de Astorga, por su finura, buen gusto y exquisita elaboración.

La Confitería «LA DELICIA» se halla situada en la calle de Canalejas, núm. 29, trabajando todo lo concerniente al ramo de Confitería Pastelería y Repostería, pero su principal es-

pecialidad la constituye la elaboración de Mantequilla y Mantecada de Soria, que se efectúa por su procedimiento especial.

En cuantas Exposiciones han sido presentadas, han obtenido estos productos elevadas recomendas, siendo de notar especialmente la que le fué adjudicada en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza; en 1908, (Gran Diploma de Honor con distintivo especial), el mayor premio otorgado en el ramo de Mantequillas y Mantecadas, y también fué premiado en la Exposición de Bruselas el año 1910, únicas Exposiciones en donde han sido presentadas.

No confundirse con el que trata de imitar el nombre de mi casa, por vivir al amparo de crédito ajeno. Fijarse bien.

«LA DELICIA»

EPIFANIO LISO

Canalejas, 29, SORIA

LOS BUENOS

LEGITIMOS MOTORES OTTO.

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMO

TOREN-FABRIK DEUTZ.

LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILÁN.

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios modicos. Econom

no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo:

RODOLFO RAU

○ M A D R I D ○

Certificaciones de defunción que firman los médicos.

Estas certificaciones impresas en

buen papel de hilo, como la Ley

de Sanidad exige, se venden en la

Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Polvos de Salvadera.

Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en

Soria.

AGENDAS DE BÚFETE.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.—Soria.

PASEO DE RECOLETOS, 3

RODOLFO RAU

○ M A D R I D ○

Notas de Navidad de 1913, el editor del Calendario le regala al que posea ese número del Calendario España

Cien pesetas.

Y aún regala más este año el Noticiero de Soria.

Fíjese bien el lector:

Seis regalos, divididos

en seis lotes

De conocidos y bien acreditados establecimientos sorianos. (Nada de extranjos, ni de artificio).—Todo

bueno, nacional y del país.)

Véanse las clases:

PRIMER LOTE.—Un bonito Reloj de pared, con cinco curiosidades.

QUINTO LOTE.—Un par de elegantes botas de buena piel, confección á la medida, de la Zapatería moderna de los Hermanos Moredro, Calle de Canalejas, número 70, en Soria.

Y SEXTO LOTE.—Un sabroso y rico Jamón del Comercio de Utramarinos, de los Hermanos Llorente, calle de Canalejas, número 21, en Soria.

SEGUNDO LOTE.—Dos cajas grandes de las esquisitas mantequillas sorianas, confeccionadas en «La Delicia». Confitería de Epifanio Liso, Soportales del Collado, número 29, Soria.

TERCER LOTE.—Tres botes de

RECIBOS para PAGARE.

Presos en papel de hilo con

la Ley, se venden en la librería

y Librería de P. Rioja.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.

NOTA.—No se envian por correo los calendarios de regalo, pues ya

se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.